

VALORIAN CONTINÚA RECLAMANDO MEJORAR LOS HORARIOS DEL COLECTIVO DE MANDOS

Durante la última negociación para mejorar el Acuerdo de Horarios, desde Valorian hemos defendido en todo momento la inclusión del Colectivo de Mandos, con el objetivo de mejorar su conciliación.

Esta negociación se ha canalizado a través del artículo 41 del ET, por lo que es la empresa la que decide a qué colectivos afecta. Por tanto, al tratarse de una modificación parcial del Acuerdo de 2017, solo afecta a los colectivos incluidos en dicho acuerdo.

**Para Valorian, es de justicia seguir insistiendo en:
Mejorar los horarios de todos los colectivos.**



Por esta razón, hemos realizado una nueva solicitud a la Empresa para que lleve a cabo un estudio sobre la mejora de la planificación de calendarios y horarios.

Liderar los equipos también requiere sentir respaldo y reconocimiento.

Seguimos trasladando lo que nos reclamáis día a día y continuamos trabajando para conseguirlo.